CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 4 de julio de 1997, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico, por procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato de obras. (PD. 2493/97).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura.

Dirección General de Bienes Culturales.

Dirección: Levíes, núm. 27, CP. 41071, Sevilla.

Tlfno.: 455.98.60; Fax: 455.98.66.

2. Objeto del contrato.

- a) Título: Restauración de la Torre Tavira.
- b) Número de expediente: BC6A010.11PC.
- c) Lugar de ejecución: Cádiz.
- d) Plazo de ejecución: Tres meses, desde el día de comprobación de replanteo.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 11.516.670 pesetas, incluido IVA.
 - 5. Garantías: Provisional: 230.333 ptas.
 - 6. Obtención de documentación e información.
- a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.
 - 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No.
- b) Otros requisitos: Artículo 16, apartados b) y c), y artículo 17, apartados a), b), c) y e), de la Ley 13/1995.
 - 8. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto de los anteriores).
- b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:

Consejería de Cultura. Registro General.

Dirección: San José, núm. 13, CP. 41071, Sevilla.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90, Ley 13/1995).
 - e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
 - 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Forma: Acto público.
- b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Cultura, calle San José, núm. 13, Sevilla.
- c) Fecha y hora: A las 12 horas del 25 de septiembre de 1997.
 - 10. Otras informaciones.
- a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.
- b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.
- c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de julio de 1997.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

RESOLUCION de 4 de julio de 1997, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico, por procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato de obras. (PD. 2494/97).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura.

Dirección General de Bienes Culturales.

Dirección: Levíes, núm. 27, CP. 41071, Sevilla.

Tlfno.: 455.98.60; Fax: 455.98.66.

2. Objeto del contrato.

- a) Título: Restauración de la Iglesia del Convento de María Inmaculada.
 - b) Número de expediente: BC4A006.04PC
 - c) Lugar de ejecución: Vélez-Rubio (Almería).
- d) Plazo de ejecución: Cuatro meses, desde el día de comprobación de replanteo.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 12.835.321 pesetas, incluido IVA.
 - 5. Garantías: Provisional: 256.706 ptas.
 - 6. Obtención de documentación e información.
- a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.
 - 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No.
- b) Otros requisitos: Artículo 16, apartados b) y c), y artículo 17, apartados a), b), c) y e), de la Ley 13/1995.
 - 8. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto de los anteriores).
- b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:

Consejería de Cultura. Registro General.

Dirección: San José, núm. 13, CP. 41071, Sevilla.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90, Ley 13/1995).
 - e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
 - 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Forma: Acto público.
- b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Cultura, calle San José, núm. 13, Sevilla.
- c) Fecha y hora: A las 12 horas del 25 de septiembre de 1997.
 - 10. Otras informaciones.
- a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.
- b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

- c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.
- 11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de julio de 1997.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 23 de julio de 1997, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca licitación para la contratación del expediente que se cita. (PD. 2485/97).

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales. Dependencia que tramita el expediente: Gestión Económica y Contratación.

Número de expediente: 1/97-SERV.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Curso de Analistas Audiodescriptores para Personas con Discapacidad.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución (meses): Un (1) mes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Dieciocho millones de pesetas (18.000.000 ptas.).

5. Garantías.

Provisional: Trescientas sesenta mil pesetas (360.000 ptas.).

6. Obtención de documentación e información. Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales. Domicilio. Avda. Héroes de Toledo, s/n. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

Teléfono: 455.40.00. Telefax: 455.40.14. Fecha límite de obtención de documentación e información: Vigésimo sexto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: Hasta el vigésimo sexto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA.

Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Lugar de presentación.

Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales (Registro General).

Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, s/n.

Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

8. Apertura de las ofertas.

Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, s/n.

Localidad: Sevilla.

Fecha: Décimo día hábil contado a partir del día siguiente al de terminación plazo presentación de ofertas. Hora: Doce (12) horas.

9. Gastos de anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de julio de 1997.- La Directora Gerente, P.A. (Res. 4.7.97), El Adjunto a la Directora-Gerente, Pedro Rodríguez Delgado.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA NORTE

ANUNCIO de la adjudicación del suministro de un conjunto de diez casas forestales de madera.

A los efectos previstos en el art. 94.2 de la LCAP, se publica que el Pleno de la Mancomunidad, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de junio de 1997, resolvió adjudicar definitivamente a la empresa ARPA, S.A., el contrato de suministro restringido para la adquisición de un conjunto de diez casas refugios forestales en la Mancomunidad de Municipios Sierra Norte de Sevilla, en la cantidad de 37.500.000 ptas.

Real de la Jara, 1 de julio de 1997.- El Presidente, José Antonio Méndez Sánchez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 16 de julio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica la adoptada por la Consejera resolviendo el recurso ordinario interpuesto por don Luis Cabeza Bailén, recaída en el expediente sancionador que se cita. (J-421/94-EP).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común e intentada sin efecto la notificación personal al recurrente don Luis Cabeza Bailén, contra la Reso-

lución del Ilmo. Sr. Delegado de Gobernación en Jaén, por la presente se procede a hacer pública la misma, al no haberse podido practicar en su domicilio reproduciéndose a continuación el texto íntegro.

Se le comunica que el expediente administrativo se encuentra en las dependencias del Servicio de Legislación y Recursos de esta Secretaría General Técnica (Plaza Nueva, 4, Sevilla), pudiendo acceder al mismo previa acreditación de su identidad.

«En la ciudad de Sevilla, a diecisiete de junio de mil novecientos noventa y siete.

Visto el recurso ordinario interpuesto y en base a los siguientes